

Conservación del elefante (*Elephantidae spp.*)

Dirigida a la Secretaría

14.78 En preparación de las reuniones 65ª y 66ª del Comité Permanente, la Secretaría, en espera de la financiación externa necesaria, deberá:

(Rev. CoP16)

- a) preparar un análisis actualizado de los datos MIKE, pendiente de la disponibilidad de nuevos datos adecuados sobre MIKE;
- b) invitar a TRAFFIC a presentar un análisis actualizado de los datos ETIS y al PNUMA-CMCM a proporcionar una visión de conjunto de los últimos datos comerciales sobre el elefante;
- c) invitar a los Grupos de especialistas en elefantes africanos y asiáticos de la CSE/UICN a someter cualquier información nueva y relevante sobre el estado de conservación del elefante, y sobre acciones de conservación pertinentes y estrategias de conservación, e
- d) invitar a los Estados del área de distribución del elefante africano a que faciliten información sobre los progresos alcanzados en la aplicación del *Plan de acción sobre el elefante africano*.

A tenor de la información precitada, la Secretaría recomendará medidas a la consideración del Comité Permanente.